



Málaga 2015/16

PARTICIPANTES Y EQUIPOS:

La liga estará compuesta mínimo por 6 ó 7 equipos integrados por 10-15 jugadores cada uno. La edad de sus componentes será de 35 años en adelante.

Calendario previsto: Meses desde Noviembre 2015 hasta Abril 2016. A determinar en la reunión previa de la liga.

Lugar de Celebración: Concentraciones por sedes.

Duración: Una vez al mes desde noviembre a abril del 2016, dependiendo del número de equipos.

Horarios: Los domingos por la mañana, 11.00h a 13.00h, aún por confirmar.

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

El formato elegido trata de dar la mayor vistosidad al torneo, logrando agilidad, dinamismo, emoción y diversión en todos los encuentros.

La liga, dependiendo del número de equipos, se jugará a una o dos vueltas. Tras la liga regular se disputarán semifinales, y final así como un partido por el tercer y cuarto puesto. Cada equipo jugará un total de 7/8 partidos.

Clasificación: Derrotas - Victorias y puntos a favor y en contra.

Calendario: se determinará definitivamente en función del nº de equipos inscritos.

Tanto el calendario como la clasificación estará disponible en nuestra página web.

NORMAS DE COMPETICIÓN:

Inscripciones: Presentando la documentación en la Federación Andaluza de Baloncesto, situado en C/Demóstenes, 13. 29010 Málaga o por email a peb@fabmalaga.org.

Cada equipo deberá presentar la ficha de inscripción, así como el comprobante de ingreso de la cantidad correspondiente y una declaración de hacerse responsable del grupo, de cumplimiento de las normas establecidas y de convertirse en el interlocutor entre la Liga y el equipo. Entre otras responsabilidades el capitán deberá encargarse de recoger la firma de cesión derechos de imagen de las participantes para poder difundir la Liga en web, redes sociales, así como el documento de la declaración responsable (exoneración del seguro deportivo), firmada por cada jugadora, de asumir el riesgo sanitario que conlleva la práctica deportiva.

El resto de las normas quedarán reflejadas en un reglamento de competición.

Reglas de juego:

Las reglas de juego a aplicar serán las correspondientes a la Liga de categoría senior femenino organizada por la Federación Andaluza de Baloncesto (2015/2016)

Arbitraje:

El arbitraje se realizará por parte de árbitros de la Federación Andaluza de Baloncesto, mediante acuerdo realizado a tal efecto.

Juez único de disciplina deportiva:

El Comité de Competición de la Federación Andaluza de Baloncesto de la Delegación de Málaga, será el encargado de redactar y dirimir los conflictos de interpretación de las normas disciplinarias establecidas para el torneo (núm. de componentes, sanciones, etc..)